



Ibagué, 20 de marzo del 2024

Estimada, Ciudadana

**ASUNTO:** Respuesta PQRSF No. 187172 de fecha 06/03/2024

Cordial saludo apreciado afiliado y/o ciudadano,

En respuesta a su comunicación radicada en Comfenalco Tolima, bajo el número 187172 de fecha 06/03/2024 relacionado con el siguiente comentario:

*"Felicitación a la señora Sandra, es una persona muy amable, tiene un bonito carisma para atender a los asistentes a pedir asesoría, con personas así da agrado recibir atención, siendo las 6:10 pm me atendió aun cuando el horario es hasta las 6 pm. Gracias señora Sandra."*

*"Como sugerencia sería bueno que se colaboraran más como compañeros de trabajo, la señora Sandra le pidió ayuda a un compañero(a) no se, para que me atendiera y le hizo caso omiso por eso ella me atendió pasadas las 6:pm habían muchos más, falta más colaboración y compañerismo"*

**Tipo de PQRSF:** Pqrsf Anónima.

Para Comfenalco Tolima es muy importante escuchar a nuestros afiliados y/o ciudadanos y queremos manifestar que:

Agradecemos por parte del equipo del Mecanismo de Protección al Cesante, su comentario; nos encontramos en disposición de brindarles un mejor servicio con el calor humano que nos caracteriza para así brindar una atención oportuna y adecuada a nuestros usuarios.

Por otro lado, es menester precisar, que se tomaran las medidas y acciones necesarias para evitar que situaciones similares a esta vuelvan a ocurrir. Valoramos mucho el tiempo y la experiencia de nuestros usuarios. Tenga por seguro que estamos dando el seguimiento pertinente a su solicitud. Agradecemos su paciencia.

Finalmente, queremos informarle que desde el Departamento del Mecanismo de Protección al Cesante estaremos atentos a sus requerimientos toda vez que es vital para brindar un servicio de calidad a nuestros afiliados.

Cordialmente,

*Candy Sierra B.*

**CANDY ANDREA SIERRA BUITRAGO  
JEFE DPTO. MECANISMO PROTECCIÓN AL CESANTE  
COMFENALCO TOLIMA**

Elaboró – Proyectó: Shirley Marcela Huertas Pedraza. Auxiliar Jurídico MPC